



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXII A:2023/001/02  
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 1o. de noviembre del 2006  
No. 88

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA VEINTISIETE  
DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3826, 3696 y 3954.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3906, 3907, 3854, 3853,  
3957, 3956, 3955, 1512-B1, 3951, 3953, 3959, 3949, 3958, 040-C1,  
3950, 1513-B1 y 3952.

## “2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA”

### SECCION PRIMERA

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO

### CIRCULAR No. 29

Toluca, Méx., a 30 de octubre de 2006.

### CIUDADANO

Con fundamento en los artículos 42 fracción I y 64 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, se comunica a usted el siguiente:

### ACUERDO

DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

Con fundamento en el artículo 63 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en aras de impulsar la convivencia familiar, bajo el principio establecido en la Ley Federal del Trabajo, de “Fines de semana largos”, previstos en el artículo 74 de la Ley Federal referida, se acuerda declarar como día inhábil el tres de noviembre del año dos mil seis.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado; H. Legislatura Local, Procurador General de Justicia de esta Entidad; Suprema Corte de Justicia de la Nación; Tribunales Colegiados y Unitarios; Jueces de Distrito en el Estado, y demás Autoridades Judiciales y Administrativas para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, así como en el Boletín Judicial. Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México, y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado JOSE C. CASTILLO AMBRIZ, ante el C. Secretario General de Acuerdos Licenciado HECTOR MACEDO GARCIA, que da fe.

### ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO

MGDO. LIC. JOSE C. CASTILLO AMBRIZ  
(RUBRICA).

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. HECTOR MACEDO GARCIA  
(RUBRICA).

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

C. PETRA MORALES VARGAS.

BENIGNO HERNANDEZ SOLANO, en el expediente número: 370/2004, que se tramita en este Juzgado les demanda la usucapión, respecto del inmueble ubicado en calle 21 veintiuno, manzana 100 cien, lote 9 nueve, de la Colonia Campestre Guadalupeana, municipio de Nezahualcōyotl, México, también conocido como el ubicado en Calle 21 veintiuno, número 95 noventa y cinco, de la Colonia Campestre Guadalupeana, municipio de Nezahualcōyotl, Estado de México, con una superficie total de 200.00 m2. doscientos metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 veinte metros con lote 8 ocho, al sur: 20.00 veinte metros con lote 10 diez, al oriente: 10.00 diez metros con lote 19 diecinueve, y al poniente: 10.00 diez metros con calle 21 veintiuno. Ignorándose su domicilio se le emplaza y llama a juicio por edictos para que dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezca a juicio, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, dentro del término indicado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado, previniéndole para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán conforme a las reglas para las no personales, por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en Toluca, México, en el Boletín Judicial, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad que tenga publicación diaria y que cubra un territorio más amplio; se expide el presente en Ciudad Nezahualcōyotl, México, a los trece días del mes de octubre del año dos mil seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Nezahualcōyotl, México, Lic. María Rosalba Briseño Alvarado.-Rúbrica.

3826 -23 octubre, 1 y 13 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 384/06, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JOSE PEÑALOZA VILLANUEVA en contra de JORGE ZARAGOZA ZARZA, la Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha cinco de octubre del año dos mil seis, con fundamento en el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, ordenó emplazar al demandado JORGE ZARAGOZA ZARZA, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO y otro en mayor circulación y en el boletín judicial de esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contando a partir del día hábil siguiente en que surta efecto la última publicación, con el fin de que se apersona al juicio, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las subsecuentes

notificaciones incluyendo las de carácter personal por medio de lista y boletín judicial en términos de los artículos 1.165, 1.170 del Código Procesal en cita. Fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, fundándose para hacerlo las siguientes prestaciones:

**PRESTACIONES**

A).-La declaración de que ha operado en mi favor la prescripción positiva o usucapión respecto de la fracción uno del inmueble ubicado en la calle de Wenceslao Labra número 418 en la colonia Nueva Santa María de las Rosas en el municipio de Toluca, México, al que anteriormente se le conoció como lote veintitrés de la manzana quinientos diez, zona dos, colonia Nueva Santa María de las Rosas, ex-ejido de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, con las medidas y colindancias y superficie que se especifican en los hechos de esta demanda. B).- El pago de gastos y costas judiciales que se originen con motivo del presente juicio.-Secretario, Licenciada Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica.

3696.-12, 23 octubre y 1 noviembre.

---

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A SUSUKY ELVIRA GARCIA LEAL.

En el expediente número 496/2005, relativo al juicio ordinario civil sobre cesación de obligación alimentaria, promovido por ANANIAS GARCIA SANCHEZ, en contra de YADIRA, SUSUKY ELVIRA Y FRANCISCO JAVIER de apellidos GARCIA LEAL, se desprende que dentro de las prestaciones son: La cesación de pensión alimentaria, la cancelación de pensión alimenticia que se le descuenta vía nómina al señor ANANIAS GARCIA SANCHEZ y dentro de los hechos se manifiesta: Que el señor ANANIAS GARCIA SANCHEZ fue demandado por su señora esposa JOAQUINA TAMARA LEAL GOMEZ, por el pago de una pensión alimenticia a favor de sus hijos de nombres YADIRA, SUSUKY ELVIRA Y FRANCISCO JAVIER de apellidos GARCIA LEAL, pago que se realiza vía nómina en las dependencias que actualmente labora, como queda demostrado en lo actuado en el expediente 858/1993, radicado en el Juzgado Segundo de lo Familiar, después empezó a haber problemas entre mi esposa y mis hijos ellos decían que su mamá no les daba el dinero que les correspondía de pensión alimenticia por lo que empezó otro juicio que se radico en el mismo Juzgado con el número 206/2000, luego la señora YADIRA GARCIA LEAL contrajo nupcias por lo que cesa la obligación de proporcionar alimentos, la señora SUSUKI ELVIRA GARCIA LEAL ha cumplido la mayoría de edad además de que ha procreado ya un hijo y vive en unión libre con el señor JOSE ENRIQUE OLIVERA FERNANDEZ, el señor FRANCISCO JAVIER GARCIA LEAL ha cumplido de igual modo la mayoría de edad y ha terminado sus estudios como técnico radiólogo. Se expiden estos edictos para su publicación por tres veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca y en el Boletín Judicial debiéndole hacer saber que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación. Con el apercibimiento que si pasado dicho plazo no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por boletín judicial, se expiden estos en la ciudad de Toluca, México, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil seis.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Elizabeth Lujano Huerta.-Rúbrica.

3954.-1, 13 y 23 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS**

Exp. Núm. 9919/531/06, MARIA DE LOURDES AVILES CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Araceli Chávez Martínez, al sur: 20.00 m con Joaquín Hisojo Vargas, al oriente: 5.00 m con Rosa María Madrigal T. y 5.00 m con Joaquín Hisojo Vargas, al poniente: 10.00 m con Joaquín Hisojo Vargas, actualmente con calle Quetzal. Con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre del 2006.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

3906.-27 octubre, 1 y 7 noviembre.

Exp. Núm. 9918/530/06, ABRIL LAREDO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Quetzal S/N, en la Loma Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Liliana Laredo Chávez, al sur: 20.00 m con Araeli Chávez Martínez, al oriente: 10.00 m con Fausto Cruz Ocampo, al poniente: 10.00 m con calle Quetzal. Con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre del 2006.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

3906.-27 octubre, 1 y 7 noviembre.

Exp. Núm. 9917/529/06, ARACELI LAREDO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Quetzal S/N en la Loma Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con camino a San Felipe Tlalmimilolpan, al sur: 20.00 m con Liliana Laredo Chávez, al oriente: 10.00 m con José Luis Hernández López, al poniente: 10.00 m con calle Quetzal. Con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre del 2006.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

3906.-27 octubre, 1 y 7 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTOS**

Exp. Núm. 11490/535/06, C. GUILLERMO MONTAÑEZ MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle José Ma. Morelos y Pavón, del pueblo de Santiago Tepalcapa, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 14.50 m con Efrén e Higinio Rojas; al sur: 14.90 m con Pedro Muro (finado) y callejón; al oriente: 9.90, 3.70 m con Rumualdo Uribe y callejón; al poniente: 14.80 m con (finado) Refugio Perea. Superficie de 133.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre del año 2006.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

3907.-27 octubre, 1º y 7 noviembre.

Exp. Núm. 11238/527/06, C. ELIAS LUIS CASTAÑEDA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno número D, de la calle 2da. de Vicente Guerrero de San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 19.34 m con Josefina Bernal; al sur: 4.00 y 17.00 m con Marcos Díaz y Cda. Vicente Guerrero; al oriente: 10.93 y 8.30 m con Francisco Alvarez Piña y calle; al poniente: 21.20 m con zanja regadora. Superficie de 361.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre del año 2006.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

3907.-27 octubre, 1º y 7 noviembre.

Exp. Núm. 10342/487/06, C. BERTIN VIVERO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joya" de calidad temporal de segunda, ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 11.00 m con Ernesto Pérez Tejada y zanja regadora de por medio; al sur: 11.00 m con camino público; al oriente: 28.35 m con Ma. del Rosario Luna Arreola; al poniente: 28.35 m con Ma. del Rosario Luna Arreola. Superficie de 311.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre del año 2006.-C. Registrador, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.

3907.-27 octubre, 1º y 7 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTOS**

Exp. 9282/538/06, C. IRMA JIMENEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabriela Mistral, manzana 5, lote 10, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con calle Gabriela Mistral. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º noviembre.

Exp. 9182/516/06, C. CRESENCIO FRANCO MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 4, lote 15, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad

privada; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos; al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º noviembre.

Exp. 9285/541/06, C. IRENE MOTA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abedul II, manzana 8, lote 20, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Abedul II; al sur: 8.00 m con Cda; al oriente: 15.00 m con propiedad privada; al poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º noviembre.

Exp. 9284/540/06, C. CATALINA CEBAS ESCRIBANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 6, lote 10, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º noviembre.

Exp. 9185/519/06, C. MARIA DE JESUS GUERRA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabriela Mistral, manzana 5, lote 9, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con calle Gabriela Mistral. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º noviembre.

Exp. 9183/517/06, C. LAURA MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 5, lote 21, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos; al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º noviembre.

Exp. 9186/520/06, C. DAVID HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Avedul, manzana 8, lote 19, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Avedul; al sur: 8.00 m con Cda. Naranja; al oriente: 15.00 m con propiedad privada; al poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º noviembre.

Exp. 9187/521/06, C. YBET HERNANDEZ ESTEBAN Y EFRAIN GABRIEL DE LA CRUZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 6, lote 16, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º noviembre.

Exp. 9274/530/06, C. DOMITILA ALTAMIRANO BARRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirules, manzana 7, lote 20, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con calle Pirules; al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º noviembre.

Exp. 9283/539/06, C. ANGEL CRUZ SORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 5, lote 32, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos; al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º noviembre.

Exp. 9278/534/06, C. MARICELA RODRIGUEZ PIMENTEL Y JOSE BONIFACIO ROMERO RAMIREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 5, lote 38, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con Angel Delgadillo M.; al sur: 15.00 m con Victoria Maximino Onofre; al oriente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos; al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º noviembre.

Exp. 9324/564/06, C. ALBERTA SANTOS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirules, manzana 6, lote 31, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con calle Pirules; al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º noviembre.

Exp. 9279/535/06, C. MARIA DE LOS ANGELES JAMAICA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirules, manzana 6, lote 40, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con calle Pirules; al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º noviembre.

Exp. 9277/533/06, C. JOSE ISIDORO JIMENEZ SAN JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabriela Mistral, manzana 4, lote 2, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.80 m con propiedad privada; al sur: 13.80 m con propiedad privada; al oriente: 5.80 m con propiedad privada; al poniente: 5.50 m con calle Gabriela Mistral. Superficie aproximada de 77.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º noviembre.

Exp. 9276/532/06, C. SANTIAGO LUCAS ZAMBRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 5, lote 43, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada; al sur: 15.00 m con Zona Cerril; al oriente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos; al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 9275/531/06, C. EMIGDIO CORTES HERNANDEZ Y ANTOLIN CORTES HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirules, manzana 6, lote 39, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 38, al sur: 15.00 m con lote 40, al oriente: 8.00 m con calle Pirules, al poniente: 8.00 m con lote 6. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º noviembre.

Exp. 9272/528/06, C. LAZARO GOMEZ CORTEZ Y CARMEN MENDEZ PEREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 5, lote 25, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos, al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º. noviembre.

Exp. 9273/529/06, C. MINERVA UBALDA HERNANDEZ SEBASTIAN Y WILIBALDO DE LA CRUZ GABRIEL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 6, lote 21, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º. noviembre.

Exp. 9280/536/06, C. MAGDALENO PEREZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabriela Mistral, manzana 4, lote 3, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 4, al sur: 15.00 m con lote 2, al oriente: 8.00 m con lote 22, al poniente: 8.00 m con calle Gabriela Mistral. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º. noviembre.

Exp. 9177/511/06, C. ALBERTO HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 6, lote 6, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º. noviembre.

Exp. 9157/491/06, C. GUADALUPE QUIROZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 6, lote 22, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle Av. Xalostoc, al sur: 15.00 m con lote 21, al oriente: 8.00 m con lote 23, al poniente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º. noviembre.

Exp. 9176/510/06, C. JOSE PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirules, manzana 5, lote 43, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con calle Pirules, al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º. noviembre.

Exp. 9174/508/06, C. JOSE VALENCIA TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 5, lote 27, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 26, al sur: 15.00 m con lote 28, al oriente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos, al poniente: 8.00 m con lote 14. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º. noviembre.

Exp. 9173/507/06, C. ALFONSO MEZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 5, lote 40, Col. Ampliación Tabla del Pozo, municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos, al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º. noviembre.

Exp. 9158/492/06, C. DIEGO FRANCISCO VARGAS MARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirules, manzana 6, lote 41, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con calle Pirules, al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º. noviembre.

Exp. 9172/506/06, C. MARIA GUADALUPE ANGELES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirules, manzana 8, lote 2, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con Cda., al poniente: 8.00 m con calle Pirules. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º. noviembre.

Exp. 9175/509/06, C. CANDELARIA TREJO MENDOZA Y REFUGIO PEREZ HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 6, lote 3, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º. noviembre.

Exp. 9155/489/06, C. LIVIA GUERRERO SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirules, manzana 7, lote 16, Col. Ampliación

Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 6.00 m con calle Pirules, al poniente: 6.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 90.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º. noviembre.

Exp. 9156/490/06, C. SANTOS GARCIA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 5, lote 22, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos, al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º. noviembre.

Exp. 9159/493/06, C. MARIA GUERRA VALERA Y DAMIAN GONZALEZ GUERRA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabriela Mistral, manzana 3, lote 6, Col. Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con calle Gabriela Mistral, al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1º. noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 9179/513/06, C. MARINO GARCIA RODRIGUEZ Y PAULINA CRUZ AVENDAÑO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abedul, manzana 8, lote 5, colonia Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 8.00 m con Cda., al sur: 8.00 m con calle Abedul, al oriente: 15.00 m con propiedad privada, al poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1 noviembre.

Exp. 9178/512/06. C. ALBERTO CURIEL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abedul, manzana 8, lote 18, colonia Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 8.00 m con calle Abedul II, al sur: 8.00 m con Cda. Naranja, al oriente: 15.00 m con propiedad privada, al poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1 noviembre.

Exp. 9181/515/06. C. EUSTAQUIO LUCAS ZAMBRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 5, lote 26, colonia Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 15.00 m con lote 25, al sur: 15.00 m con lote 27, al oriente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos, al poniente: 8.00 m con lote 15. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1 noviembre.

Exp. 9180/514/06. C. SANTOS MARTINEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda de Naranja, manzana 8, lote 7, colonia Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 8.00 m con Cda. Naranja, al sur: 8.00 m con calle Avedul, al oriente: 15.00 m con propiedad privada, al poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1 noviembre.

Exp. 9154/488/06. C. MARIA CASILDA LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirules, manzana 6, lote 38, colonia Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla,

mide y linda al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con calle Pirules, al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1 noviembre.

Exp. 9308/548/06. C. ELADIA BALTAZAR VICENCIO Y ANASTACIO HERNANDEZ R., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 7, lote 1, colonia Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con Av. Xalostoc, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1 noviembre.

Exp. 9306/546/06. C. JULIA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Naranja, manzana 8, lote 6, colonia Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 8.00 m con Cda. Naranja, al sur: 8.00 m con calle y zona Cerril, al oriente: 15.00 m con lote 7, al poniente: 15.00 m con lote 5. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1 noviembre.

Exp. 9307/547/06. C. EMILIA CRUZ NICOLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirules, manzana 6, lote 42, colonia Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 15.00 m con lote 41, al sur: 15.00 m con lote 43, al oriente: 8.00 m con calle Pirules, al poniente: 8.00 m con lote 3. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1 noviembre.

Exp. 9287/543/06. C. ROBERTO HERNANDEZ JUAREZ Y MARIA RUFINA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabriela Mistral, manzana 5, lote 18, colonia Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 15.00 m con Estela Martínez Cruz, al sur: 15.00 m con Lucía Arzola Correa, al oriente: 8.00 m con Eleazar Juárez Rivera, al poniente: 8.00 m con calle Gabriela Mistral. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1 noviembre.

Exp. 9309/549/06. C. PEDRO RAMOS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabriela Mistral, manzana 5, lote 16, colonia Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 8.00 m con calle Gabriela Mistral. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1 noviembre.

Exp. 9289/545/06. C. ADOLFO GARCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirules, manzana 8, lote 5, colonia Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con zona cerril, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 8.00 m con calle Pirules. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1 noviembre.

Exp. 9288/544/06. C. ESTELA MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabriela Mistral, manzana 5, lote 19, colonia Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 8.00 m con calle Gabriela Mistral. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1 noviembre.

Exp. 9286/542/06. C. JACOBO HERNANDEZ CRUZ Y ELIVORIA ZAVALA RAYA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirules, manzana 8, lote 3, colonia Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 8.00 m con calle Pirules. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1 noviembre.

Exp. 9170/504/06. C. VICTORIA MAXIMINO ONOFRE Y ALEJANDRO DE LA CRUZ ATILANO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rosario Castellanos, manzana 5, lote 39, colonia Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con calle Rosario Castellanos, al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1 noviembre.

Exp. 9312/552/06. C. CIÑA BALTAZAR VICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pirules, manzana 6, lote 32, colonia Ampliación Tablas del Pozo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 15.00 m con propiedad privada, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con calle Pirules, al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

3854.-24, 27 octubre y 1 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 715/164/06. H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPAN DE LA SAL, REPRESENTADO POR JOAQUIN CORNELIO VILCHIS VARA EN SU CARACTER DE SINDICO MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, de un predio ubicado en Puerta Grande, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 82.00 m con Arturo San Román; al sur: 82.00 m con Arturo San Román; al oriente: 140.00 m con Alberto Morales; y al poniente: 129.00 m con Alberto Morales. Superficie aproximada de 11,029.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Estado de México, a los 28 días del mes de junio de 2006.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3853.-24, 27 octubre y 1º noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 9405/243/2006, MUNICIPIO DE ATLAUTLA, REPRESENTADO POR ANGEL MARIN BARRAGAN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PERFECTO GALICIA VALLEJO, SINDICO MUNICIPAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza s/n, Atlautla, predio denominado "Tetemixco", municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 31.25 m con Abigail Madariaga Barragán; al sur: 31.25 m con calle Zaragoza; al oriente: 64.00 m con Gregorio Reyes Durán; al poniente: 64.00 m con Alfredo Pablo Madariaga Villanueva. Superficie aproximada de 2,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de octubre de 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

3957.-1º, 7 y 10 noviembre.

Exp. 9402/241/2006, DORA LUZ QUEVEDO DE VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 17, Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 18.00 m con Silvano Nieto Arvizu; al sur: 18.00 m con Silvano Nieto Arvizu; al oriente: 10.00 m con Silvano Nieto Arvizu; al poniente: 10.00 m con calle Hidalgo. Superficie aproximada de 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de octubre de 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

3957.-1º, 7 y 10 noviembre.

Exp. 9376/237/2006, MARIA MARICELA TUFÍÑO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, predio denominado "Calnacaxco", municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 17.50 m con calle de Nuevo León; al sur: 20.00 m con Bernabé Reyes López; al oriente: 17.30 m con Zita Rivera López; al poniente: 15.30 m con calle de La Paz. Superficie aproximada de 305.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de octubre de 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

3957.-1º, 7 y 10 noviembre.

Exp. 9040/230/06, FRANCISCO DE LA ROSA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 80.50 m con

Bernabé Vidal; al sur: 84.00 m con Andrés Vidal y Carmen Martínez y camino; al oriente: 52.00 m con Carmen Martínez y Erculano Velázquez; al poniente: 70.00 m con Andrés Vidal. Superficie aproximada de 5,017.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de septiembre de 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

3957.-1º, 7 y 10 noviembre.

Exp. 8747/224/06, CARLOS ALFONSO MORALES PABELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 110.00 m con Encarnación Oliva; al sur: 35.00 m con Pedro Bautista; al oriente: 148.00 m con barranca; al poniente 1: 80.00 m con barranca; al poniente 2: 80.00 m con Vía de Ferrocarril. Superficie aproximada de 12,252.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de septiembre de 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

3957.-1º, 7 y 10 noviembre.

Exp. 5383/159/06, CRUZ MOISES GARCÉS GARRIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 37.20 m con calle sin nombre; al sur: 31.30 m con Alfonso Martínez; al oriente: 20.00 m con Gustavo Garcés; al poniente: 20.00 m con Sergio Garcés. Superficie aproximada de 672.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de septiembre de 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

3957.-1º, 7 y 10 noviembre.

Exp. 9069/234/06, GERARDO ESPINOSA ALCOCER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huehualco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 12.20 m con Epifania Padilla Rivera; al sur: 11.61 m con calle Quintana Roo; al oriente: 93.70 m con Margarito Mejía Padilla; al poniente: 92.20 m con Luis Arguelles. Superficie aproximada de 1,106.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de septiembre de 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

3957.-1º, 7 y 10 noviembre.

Exp. 5688/156/06, CRUZ MOISES GARCÉS GARRIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle sin

nombre; al sur: 9.00 m con Joaquín Carballar; al oriente: 20.80 m con Mayra Evelyn Cadena; al poniente: 20.00 m con Gustavo Garcés Garrido. Superficie aproximada de 191.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de septiembre de 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

3957.-1º, 7 y 10 noviembre.

Exp. 9371/236/06, EMELIA GUADARRAMA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 25.00 m con Damián Lugo; al sur: 25.00 m con Moisés Silva; al oriente: 11.00 m con el señor Leonel Rivera Galicia; poniente: 11.00 m con calle Prolongación Morelos. Superficie aproximada de 275.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de octubre de 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

3957.-1º, 7 y 10 noviembre.

Exp. 9404/242/06, MARIA ENCARNACION CASTILLO VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 60.00 m con Florencia Estrada; al sur: 60.00 m con Ángel Estrada; al oriente: 21.00 m con Plácida Estrada; al poniente: 21.00 m con Avenida Francisco I. Madero. Superficie aproximada de 1,860.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de octubre de 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

3957.-1º, 7 y 10 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 6541/377/06, OFELIA ARROYO MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Milpisco", ubicado en términos del poblado de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.06 m y linda con María Félix Vda. de Fernández; al sur: 7.06 m y linda con calle sin nombre; al oriente: 17.00 m y linda con Margarita Vargas Arroyo; al poniente: 17.00 m y linda con Lorena Molina. Con una superficie aproximada de 120.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1º, 7 y 10 noviembre.

Exp. 6540/376/06, MARGARITA VARGAS ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Milpisco", ubicado en términos del poblado de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.06 m y linda con María Félix Vda. de Fernández; al sur: 7.06 m y linda con calle sin nombre; al oriente: 17.00 m y linda con Blas Pacheco Cantú; al poniente: 17.00 m y linda con Ofelia Arroyo Mora. Con una superficie aproximada de 120.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1º, 7 y 10 noviembre.

Exp. 6530/366/06, BLAS PACHECO CANTU, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Milpisco", ubicado en términos del poblado de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.06 m y linda con María Félix Viuda de Fernández; al sur: 7.06 m y linda con calle sin nombre; al oriente: 17.00 m y linda con Blas Pacheco Cantú; al poniente: 17.00 m y linda con Margarita Vargas Arroyo. Con una superficie aproximada de 120.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1º, 7 y 10 noviembre.

Exp. 6520/356/06, PRIMITIVO ARTEAGA MAYORGA E ISABEL OLIVARES VARGAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Martín II", ubicado en calle 1, manzana 1, lote 2, Colonia Ampliación Hueyotenco, municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m y linda con Daniel Navarrete Díaz; al sur: 7.00 m y linda con calle 1; al oriente: 17.25 m y linda con Elizabeth Pérez Islas; al poniente: 17.25 m y linda con Fernando González Quiñónez. Con una superficie aproximada de 120.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1º, 7 y 10 noviembre.

Exp. 6523/359/06, FERNANDO BALDOVINOS PIÑONES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Atacomulco", ubicado en el poblado de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 1.50 m y linda con Esperanza Hernández; al norte: 21.10 m y linda con Esperanza Hernández; al sur: 22.15 m y linda con calle sin nombre; al oriente: 11.58 m y linda con Lázaro Templos; al poniente: 9.37 m y linda con Nila Hernández Palma; al poniente: 1.60 m y linda con Esperanza Hernández. Con una superficie aproximada de 229.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1º, 7 y 10 noviembre.

Exp. 6525/361/06, RAFAEL GABRIEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Cerrada de Mina sin número, en el poblado de Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m y linda con Quintín Castro; al norte: 10.00 m y linda con Juana Ramírez; al sur: 20.00 m y linda con Segunda Cerrada de Mina; al oriente: 30.00 m y linda con Fortunata Bustos Hernández; al poniente: 30.00 m y linda con Margarito Valdez García. Con una superficie aproximada de 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1º, 7 y 10 noviembre.

Exp. 6532/368/06, MAURICIO DANIEL RIOS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Tecámac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 23.00 m y linda con propiedad privada; al sur: 11.20 m y linda con calle sin nombre; al oriente: 43.90 m y linda con Natalia Alcántara Sánchez; al poniente: 45.70 m y linda con calle sin nombre. Con una superficie aproximada de 766.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1º, 7 y 10 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 6531/367/06, JOSE LUIS CORREA FERRUSQUIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Nopalera, en la Cabecera Municipal de Tecámac, Distrito Judicial de Otumba, Estado de México; mide y linda: al norte: 17.14 m y linda con Ignacio Correa Alvarez, al sur: 17.14 m y linda con Pedro Ronquillo Izquierdo, al oriente: 07.00 m y linda con propiedad de la vendedora, al poniente: 7.00 m y linda con calle sin nombre. Con una superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 12 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 6539/375/06, FRANCISCO DORANTES RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Milpisco", ubicado en términos del poblado de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.06 m y linda con calle sin nombre, al sur: 7.06 m y linda con calle sin nombre, al oriente: 17.00 m y linda con Gabriela Sergio Almaraz, al poniente: 17.00 m y linda con Gregoria Ordaz Hernández. Con una superficie aproximada de: 120.02 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 12 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 6529/365/06, JESUS GUADALUPE GONZALEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Martín II", ubicado en calle Uno, manzana 1, lote 6, ampliación Hueyotanco, municipio de Tecámac, Distrito Judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.00 m y linda con Daniel Navarrete, al sur: 14.00 m y linda con calle 1, al oriente: 17.25 m y linda con José Luis Gress Moreno, al poniente: 17.25 m y linda con Cecilia Rodríguez. Con una superficie aproximada de 241.5 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 12 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 6535/371/06, PATRICIA HERNANDEZ OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, manzana 2, lote 12, Colonia Ampliación Hueyotanco, municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.39 m y linda con Roberto Salvador Mateos, al sur: 7.48 m y linda con Cda. de Temascalcingo, al oriente: 16.52 m y linda con Alberto Badillo Crescencio, al poniente: 16.52 m y linda con Pedro Martínez Morales. Con una superficie aproximada de: 122.83 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 12 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 6528/364/06, IGNACIO AMADOR ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.15 m y linda con segunda Cerrada de Francisco Javier Mina, al sur: 12.10 m y linda con Julio Medina Francisco, al oriente: 22.85 m y linda con Jerónimo Alvarado González, al poniente: 17.60 m y linda con Victoriana Mójica Suárez. Con una superficie aproximada de: 275.39 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 12 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 6527/363/06, VICTORIANA MOJICA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Cerrada de Francisco Javier Mina, sin número, en el poblado de Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.10 m y linda con Segunda Cerrada de Francisco Javier Mina, al sur: 14.00 m y linda con Tomás González y Julio Medina Francisco, al oriente: 22.50 m y linda con Ignacio Amador Alvarez y Julio Medina Francisco, al poniente: 27.80 m y linda con Roberto Castro. Con una superficie aproximada de: 365.93 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 12 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 5059/241/06, ANTONIO MORENO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Marcos Xalpa", ubicado en la Ranchería de San José Cerro Gordo, municipio y Distrito Judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 142.20 m y linda con Eugenio Francisco Martínez Romero, al sur: en tres lados que van de izquierda a derecha, el primero de 62.40 m, el segundo de 78.24 m colindando estos dos lados con Manuel Moreno Martínez y el tercero de: 7.30 m con David Hernández, al oriente: en dos lados que van de norte a sur, el primero de 54.55 m con Antonio Moreno Martínez y el segundo de 10.48 m con David Hernández, al poniente: en dos lados que van de izquierda a derecha, el primero de 31.96 m con Avenida San Marcos y el segundo de 4.95 m con Manuel Moreno Martínez. Con una superficie aproximada de: 6,716.18 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 01 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 7197/412/06, JUAN DELGADO SUASTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende Número 38, manzana número 62 de la población de San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, y distrito judicial de Otumba, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 11.20 m y linda con la propiedad del Sr. Lorenzo Velásquez, al sur: 10.20 m y linda con la calle Allende, al oriente: 32 m y linda con la propiedad de la Sra. Cecilia López García, al poniente: 32 m y linda con la propiedad del Sr. Domingo Alemán. Con una superficie aproximada de: 342 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 04 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 6328/303/06, GLORIA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlaltecaltito", ubicado en las segundas manzanas del Barrio del Calvario, municipio y distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.00 m y linda con Francisca Alcántara Navarrete, (de por medio un carril), al sur: en dos líneas la primera de 15.00 m y linda con Martina Flores Cárdenas de Juárez, la segunda de 3.00 m y linda con Martina Flores Cárdenas de Juárez, al oriente: 11.00 m con Luis Hernández, y al poniente: en dos líneas, la primera de 10.00 m y linda con Lucía Juárez Flores, la segunda de 1.00 m y linda con Lucía Juárez Flores. Con una superficie aproximada de: 195.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 18 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 5113/252/06, CARLOS ROJAS ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Huizache", ubicado en la comunidad de Belém, Municipio y Distrito Judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 29.50 m y linda con Barranca, al sur: 39.50 m y linda con camino, al oriente: 274.00 m y linda con Dario Rojas, al poniente: 239.00 m y linda con Rodolfo Diaz Rojas. Con una superficie aproximada de: 7,024.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 01 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 3077/138/06, JOAQUIN TAPIA FELIX, CARLOS TAPIA FELIX, JUAN FRANCISCO TAPIA FELIX, Y RUBEN TAPIA FELIX, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Nenetzola", ubicado en el pueblo de Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: con tres lados, el primero 13.50 m, el segundo 23.08 m y el tercero 23.00 m colindando con Martín Martínez y Rodrigo García, al sur: 37.10 m linda con Francisco Sánchez, al oriente: 245.20 m linda con María Romana y Casimiro Enciso, al poniente: 270.60 m linda con Carmen Flores. Con una superficie aproximada de: 12,462 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 26 de mayo de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 6709/395/06, XAVIER MONTIEL ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Cozotlán Norte, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 39.00 m y linda con calle Juárez, al sur: 51.00 m y linda con Narciso de Lucio Baños, al oriente: 47.70 m con Juan Francisco Montiel Arroyo, y-al poniente: 36.20 m y linda con Ezequiel Montiel de Lucio. Con una superficie aproximada de: 1,822.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 03 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 6940/398/06, MANUEL MORENO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Marcos Xalpa", ubicado en la comunidad de San Marcos, San José Cerro Gordo, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: en dos lados que van de izquierda a derecha, el primero de 62.40 m y el segundo de 78.24 m colindando ambos lados con Antonio Moreno Martínez, al sur: 143.85 m y linda con Francisca Romero Barrera, al oriente: en dos lados que van de norte a sur: el primero de 4.95 m con Antonio Moreno Martínez y el segundo de 31.62 m con David Hernández Mateos, y al poniente: 48.30 y linda con Avenida San Marcos, con una superficie aproximada de: 5,823.23 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 03 de octubre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 6580/381/06, RIGOBERTO ALDAMA NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre la fracción cuatro del inmueble denominado "Mexquitilla", ubicado en calle Velásquez, en el poblado de Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.02 m y linda con privada de acceso, al sur: 17.76 m y linda con fracción cinco, al oriente: 8.70 m y linda con propiedad particular, al poniente: 8.07 m y linda con calle Hidalgo. Con una superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 25 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 6580/381/06, RIGOBERTO ALDAMA NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre la fracción uno del inmueble denominado "Mexquitilla", ubicado en calle Velásquez, en el poblado de Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al

norte: 23.20 m y linda con propiedad particular, al sur: 17.50 m y linda con propiedad particular, al poniente: en tres tramos, el primero de 1.00 m y linda con fracción dos, el segundo de 8.00 m y linda con fracción tres y el tercero de 7.00 m y linda con privada de acceso, con una superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 25 de septiembre de 2006.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, Otumba, Estado de México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

3957.-1, 7 y 10 noviembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 1218/258/06, GLORIA EMMA HERNANDEZ SANCHEZ, EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES GUADALUPE SANCHEZ GOMEZ Y ABEL HERNANDEZ POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno rústico de propiedad particular, de riego, de tercera clase, ubicado en la Ranchería de "La Loma", municipio de Villa Guerrero, el cual mide y linda: al oriente: en 35.00 m con Dolores Lagunas de Arceo, camino de por medio, al poniente: en 32.00 m con J. Santos Estrada, apantle de por medio, al norte: en 150.00 m con Eliseo Sotelo, vereda de por medio, y al sur: en 155.00 m con la señora María Guadalupe Hernández Nava. Superficie aproximada de: 0-51-08 Has. o 5,108 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de octubre de 2006.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3957.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 1217/257/06, GLORIA EMMA HERNANDEZ SANCHEZ, EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES GUADALUPE SANCHEZ GOMEZ Y ABEL HERNANDEZ POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno rústico de propiedad particular de labor y riego de tercera clase, ubicado en términos de la Ranchería de "La Loma", municipio de Villa Guerrero, el cual mide y linda: al norte: 108.00 m con propiedad de Ignacia Trujillo, al sur: 114.00 m con propiedad de Abel Hernández, al oriente: 51.00 m con camino vecinal, y al poniente: 28.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 0-43-84 has. (cero hectáreas cuarenta y tres áreas y ochenta y cuatro centiáreas).

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de octubre de 2006.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3957.-1, 7 y 10 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 6124/455/06, DANIEL RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepazontitla s/n, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 10.00 m con calle, al sur: 10.00 m con Encarnación Rivero Villaron, al oriente: 20.00 m con Encarnación Rivero Villaron, al poniente: 20.00 m con Ernesto Aguilar. Superficie de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 21 de septiembre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3956.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 5826/446/06, RAMIRO ROMERO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palma Núm. Uno, Barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 18.00 m con Jesús Pérez Hernández, al sur: 18.00 m con Jesús Sordo Sordo, al oriente: 14.00 m con Matilde Gambu Vda. de Gutiérrez, al poniente: 14.00 m con calle Palma. Superficie de 252.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 21 de septiembre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3956.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 5382/319/06, MARCELA VARGAS CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero s/n, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 13.45 m con callejón, al sur: 4.60 m con Rogelio Vargas Cuevas y 8.85 m con calle 5 de Febrero, al oriente: 19.70 m con Norma Vargas Cuevas, al poniente: 9.10 m con Rogelio Vargas Cuevas y 10.92 m con Anselmo Juárez Cuevas. Superficie de 225.11 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 25 de septiembre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3956.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 6123/454/06, GREGORIO LIMA NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Cda. de Av. del Trabajo s/n, Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 28.00 m con María Rodríguez Alva, al sur: 26.80 m con Jaime Vargas Rico y 1.20 m con Horacio Martínez Portillo, al oriente: 7.00 m con Ricardo Rivas López y 7.50 m con Horacio Martínez Portillo, al poniente: 14.50 m con Segunda Cerrada de Av. del Trabajo. Superficie de 397.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 21 de septiembre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3956.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 5825/445/06, HECTOR CONTRERAS BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Yahualá Núm. Tres, manzana "H", Villas de Teotihuacan, municipio de Teotihuacan y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con lote cuatro, al sur: 20.00 m con lote Dos, al oriente: 10.00 m con calle Yahualá, al poniente: 10.00 m con lote Dieciséis. Superficie de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 21 de septiembre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3956.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 5824/444/06, PEDRO FELIPE RAMIREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Morelos Núm. Uno Santa María, municipio de Acolman y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 11.00 m con Gumersindo Juárez López, al sur: 11.00 m con Privada de Morelos, al oriente: 30.00 m con Angel Ramírez Rojas, al poniente: 30.00 m con Pablo Rojas Valdez. Superficie de 330.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 21 de septiembre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3956.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 5823/443/06, GABRIELA ALICIA MA. ALMA OLVERA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Av. Nacional, s/n, en Xometla, municipio de Acolman y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 148.00 m con Cornelio Juárez, Amalia Rosas, Roberto Juárez, y Faustino Badillo, al sur: 126.00 m con Manuel Alva Villaseca, al oriente: 28.50 m con canal de San Antonio, al poniente: 28.50 m con Silvestre Juárez Castañeda. Superficie de 3,904.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 21 de septiembre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3956.-1, 7 y 10 noviembre.

Exp. 5822/442/06, HILDA ALCANTARA LANDEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz s/n, municipio de

Acolman y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 12.75 m con calle Privada, al sur: 12.75 m con Juan Varela, al oriente: 31.40 m con Miguel Valencia Ortega, al poniente: 31.40 m con Hermenegildo Rosas Hernández. Superficie de 400.35 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 21 de septiembre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3956.-1, 7 y 10 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 7151/589/06, ELIZABETH CUEVAS VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Cerrada de Constitución Número Catorce, San Bartolo, municipio de Acolman y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 7.12 m con calle Primera Cda. de Constitución, al sur: 7.12 m con Santiago Pérez, al oriente: 21.07 m con Patricia Otilia Lara González, al poniente: 21.07 m con Tomás Alejandro Cuevas Mendoza. Superficie de 150.01 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 23 de octubre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3955.-1, 7 y 10 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 6419/542/06, CALIXTO ROSENDO MENDIETA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuilta, municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 16.55 m con Privada de Ricarda Vázquez, al sur: 16.55 m con Privada 16 de Septiembre, al oriente: 16.00 m con calle 16 de Septiembre, al poniente: 16.09 m con Ismael Mendieta Ramos. Superficie de 265.54 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 3 de octubre del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1512-B1.-1, 7 y 10 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Expediente Número 6898/340/06, RODRIGUEZ CORONA JOSE GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chamizal No. 5 San Juan Tlalapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 13.50 m con Luis Ayala, al sur: 9.50 m con Pascual Ayala, al este: 9.50 m con Rodolfo Martínez, al oeste: 7.80 m con Angela Díaz Vda. de Corona. Superficie de 101.17 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 1 de agosto del 2006.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

3951.-1, 7 y 10 noviembre.

Expediente Número 9968/534/06, MA. CONCEPCION ESTRADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Agustín Poteje Norte, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 80.90 m con vesana, al sur: 73.70 m con Roberto Arias, al oriente: 106.00 m con Francisco Gómora, al poniente: 118.80 m con Francisco Malvárez. Con una superficie de 8,665.48 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de octubre del 2006.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

3953.-1, 7 y 10 noviembre.

Expediente Número 10953/576/06, J. ASCENCION TAPIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Moctezuma s/n, de la Loma Metepec, municipio de Metepec de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 12.00 m con Román Chávez Garduño, al sur: 21.50 m con Avenida Moctezuma, al oriente: 10.50 m con Román Chávez Garduño, al poniente: 28.50 m con Fernando Garduño Vega. Con una superficie de 234.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de octubre del 2006.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

3959.-1, 7 y 10 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 1297/276/06, ALFREDO GORDILLO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno con construcción de los llamados de propiedad particular, ubicado en Delegación de Santa Mónica, municipio de Ocuilán, distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda: al norte: 16.00 m con Tomás Ensastegui Gómez, al sur: 16.00 m con callejón, al oriente: 10.00 m con Ma. del Consuelo Delgadilla Vda. de Cintora, al poniente: 10.00 m con Tomás Ensastegui Gómez. Superficie de 160.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 25 de octubre de 2006.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3949.-1, 7 y 10 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 81 DEL ESTADO DE MEXICO  
TOLUCA, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

Toluca, Méx., 22 de octubre de 2006.

JORGE DE JESUS GALLEGOS GARCIA, Notario Interino 81 del Estado de México, con residencia en Toluca, y del Patrimonio Inmobiliario Federal con domicilio en Prolongación 5 de Mayo No. 1613-104, colonia C.F.E. 2ª. Sección, C.P. 50200, hago constar que por escritura 18173, volumen 341, de fecha 06 de octubre de 2006, que obra en el protocolo de esta notaria a mi cargo, se radico el procedimiento sucesorio intestamentario a bienes de CIELO SALAS MIRANDA, también conocida como CIELO SALAS MIRANDA DE HERNANDEZ, a petición de los presuntos herederos FERNANDO RAFAEL HERNANDEZ LOPEZ, FERNANDO RAFAEL HERNANDEZ SALAS, CIELO ISELEN HERNANDEZ SALAS y JUDITH ESTRELLA HERNANDEZ SALAS.

En virtud de que por informes de Archivo General de Notarias del Estado de México, Archivo Judicial del Estado de México y Oficina del Registro Público de la Propiedad en el distrito judicial de Toluca, Estado de México, se desprende la inexistencia de testamento otorgado por CIELO SALAS MIRANDA, también conocida como CIELO SALAS MIRANDA DE HERNANDEZ, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, extracto la información contenida en la presente para ser publicada 2 veces con intervalo de 7 días hábiles, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un diario de circulación nacional.

LIC. JORGE DE JESUS GALLEGOS GARCIA-  
RUBRICA.

NOTARIO INTERINO NUMERO 81 ESTADO DE  
MEXICO.

3958.-1 y 14 noviembre.

NOTARIA PUBLICA No. 83 DEL ESTADO DE MEXICO  
ATLACOMULCO, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

Por Escritura Pública No. 17,808 de fecha 15 de agosto del 2006, se radico en esta Notaria a mi cargo la Sucesión Intestamentaria a Bienes de JUAN VILCHIS GARAY, a solicitud de HILARIO VILCHIS BAROLO en su carácter de descendiente directo.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Atlacomulco, México, 15 de agosto del 2006.

LICENCIADA EN DERECHO, NORMA VELEZ  
BAUTISTA.-RUBRICA.

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA 83  
DEL ESTADO DE MEXICO.

040-C1.-23 octubre y 1 noviembre.



MERCADO MEXICANO DE FLORES Y PLANTAS, S.A. DE C.V.

A V I S O

Se informa a los accionistas de Mercado Mexicano de Flores y Plantas, S.A. de C.V. que en asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de octubre de 2006 se acordó aumentar el capital social en su parte variable en la cantidad de \$38'550,000.00 (TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) aumento de capital que estará representado por 3855 acciones con valor nominal de \$10,000.00 cada una, acciones que podrán ser suscritas por los accionistas a valor nominal y en proporción a su tenencia accionaria, dentro de los quince días siguientes a la fecha de esta publicación.

Si transcurrido el término de los quince días siguientes de la fecha de esta publicación existieren acciones no suscritas éstas podrán ser suscritas por los demás accionistas y pagadas a su valor nominal dentro de un término de quince días adicionales. Transcurrido este último término las acciones aún no suscritas podrán ser suscritas y pagadas a su valor nominal por terceros que cumplan con lo previsto por los estatutos sociales de Mercado Mexicano de Flores y Plantas, S.A. de C.V.

Villa Guerrero, a 26 de octubre de 2006

Ing. Arturo Pérez Sánchez  
Secretario del Consejo de Administración  
(Rúbrica).

3950.-1 noviembre.

**UNION INDEPENDIENTE DE TRANSPORTISTAS DE  
ECATEPEC GRUPO MORELOS, S.A. DE C.V.****CONVOCATORIA****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

**A TODOS LOS SOCIOS FUNDADORES O TIPO "A"  
DE LA "UNION INDEPENDIENTE DE TRANSPORTISTAS  
DE ECATEPEC, GRUPO MORELOS", S.A. DE C.V.  
PRESENTES**

Por este conducto, se les informa que el próximo **sábado 11 de noviembre del 2006**, se llevará a cabo la **ASAMBLEA GENERAL QUE CON EL DOBLE CARÁCTER DE ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A LAS 10:30 A.M.**, a fin de dar a conocer los estados financieros administrativos, la revisión y en su caso modificación de los estatutos de la **Unión Independiente de Transportistas de Ecatepec, Grupo Morelos, S.A. de C.V.**, la Ratificación, Rectificación o Modificación del Consejo Administrativo y de Accionistas, la propuesta de la empresa para solucionar el problema del grupo disidente, la asamblea se llevará a cabo en el domicilio social y fiscal de la empresa, el cual se encuentra ubicado en la calle de Agricultura No. 3, entre la Av. Morelos y la calle Melchor Ocampo, del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, esperamos tu puntual asistencia.

En caso de que la asamblea no pudiere reunirse por falta de quórum a la hora señalada en la primera convocatoria se convoca a los señores accionistas por segunda vez, a las 11:00 hrs., del mismo día, en el mismo lugar, como lo indica el artículo vigésimo sexto de nuestra acta constitutiva.

**ORDEN DEL DIA**

1. Depósito de las acciones, las cuales serán depositadas según el artículo vigésimo segundo de nuestra acta constitutiva.
2. Lista de asistencia.
3. Nombramiento de 2 escrutadores quienes certificarán el número de acciones presentes.
4. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
5. Declaración de ser procedente de la legal instalación de la asamblea.
6. Lectura del acta anterior.
7. Informe financiero.
8. Informe administrativo.
9. Ratificación, rectificación o modificación de los estatutos de la "Unión Independiente de Transportistas de Ecatepec, Grupo Morelos, S.A. de C.V.
10. Rectificación, ratificación o modificación en su caso del consejo de administración y de accionistas.
11. **Propuesta del consejo de administración para la expulsión de los socios que hicieron una administración paralela a la de "Unión Independiente de Transportistas de Ecatepec, Grupo Morelos, S.A. de C.V.", con fundamento en los estatutos de nuestra acta constitutiva, contemplado el artículo cuadragésimo sexto en todas sus fracciones.**
12. Asuntos generales.
13. Acuerdos.
14. Clausura de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Por ser una asamblea general con doble carácter de ordinaria y extraordinaria y por ser para socios de la "Unión Independiente de Transportistas de Ecatepec, Grupo Morelos, S.A. de C.V.", y con fundamento en los estatutos de la misma y a la Ley General de Sociedades Mercantiles, todo asistente deberá tener la calidad de socio FUNDADOR TIPO "A" y depositar su(s) acción(es).

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 27 de octubre de 2006.

**ATENTAMENTE**

**RAYMUNDO DIAZ PINEDA  
PRESIDENTE DE LA UNION INDEPENDIENTE  
DE TRANSPORTISTAS DE ECATEPEC, GRUPO MORELOS", S.A. DE C.V.  
(RUBRICA).**

1513-B1.-1º noviembre.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



" 2006, Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García "

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: 46/2006  
ASUNTO: CITATORIO PARA DESAHOGO  
DE GARANTIA DE AUDIENCIA

Toluca de Lerdo, Estado de México, a veinticuatro de octubre de 2006

**JAVIER PITA MORALES**  
**DOMICILIO: CALLE PROSPERIDAD INTERIOR "A"**  
**NUMERO 63, COLONIA CAMPESTRE ARAGON,**  
**DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO**  
**FEDERAL, C. P. 07530.**  
**P R E S E N T E**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 123, apartado B, fracción XIII de la Constitución Política Federal; 38 fracción XI de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México; 45 inciso b), fracciones VIII y X del Reglamento de la Ley orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México; 129 fracción I incisos a), b), c), d), e) y f) del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y en debido cumplimiento al acuerdo de esta misma fecha, dictado por el suscrito Licenciado Abel Sánchez Millán, Jefe de la Unidad de Amparos en ausencia del Director Jurídico y Consultivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, en el procedimiento administrativo número 46/2006 según registro existente en el Libro de Gobierno que se lleva en esta Dirección Jurídica y Consultiva, iniciado en alcance a los artículos 106, 113 y 123 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, toda vez que se encuentran elementos suficientes para presumir que ha incurrido en responsabilidad administrativa y a efecto de resolver lo conducente de acuerdo a las circunstancias y particularidades del asunto, se formula citatorio a **JAVIER PITA MORALES**, a efecto de que comparezca al desahogo de garantía de audiencia en su favor, atendiendo a lo siguiente:

1.- **Nombre de la persona a la que se dirige: JAVIER PITA MORALES**, quien tiene su domicilio para oír y recibir notificaciones en: **CALLE PROSPERIDAD INTERIOR "A" NUMERO 63, COLONIA CAMPESTRE ARAGON, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, C. P. 07530**, de acuerdo al registro existente en su expediente personal que obra en los archivos de esta institución.

2.- **Lugar y fecha en la que tendrá verificativo la audiencia:** Oficina que ocupa la Dirección Jurídica y Consultiva de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, que se encuentra ubicada en el quinto piso ala norte del edificio ubicado en Av. José María Morenos Payón, Oriente, número 1300, Colonia Barrio de San Sebastián, Toluca, Estado de México; el próximo **MIERCOLES OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS A LAS ONCE HORAS**.

3.- **Objeto y alcance de la diligencia:** Se formula este citatorio a **JAVIER PITA MORALES**, a efecto de desahogar su Garantía de Audiencia, manifieste lo que a su derecho convenga, ofrezca pruebas y formule alegatos; toda vez que dentro del expediente en que se actúa existen elementos suficientes de donde se desprende una responsabilidad administrativa la cual se motiva en consideración a lo siguiente: -

Faltar sin causa justificada a sus labores que le fueron asignadas según su cargo de Agente de la Policía Ministerial adscrito al Grupo de Investigaciones Campestre Guadalupana, México, los días **uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta de septiembre, uno, dos y tres de octubre del año dos mil seis**. Lo cual se sustenta con los siguientes medios de prueba y convicción:

a).- Oficio 21305A000/6378/2006 de fecha once de octubre de dos mil seis, signado por la Directora General de Administración de la Institución, mediante el cual remitió a esta Dirección Jurídica y Consultiva originales de las actas administrativas y de las listas para el control de asistencia y puntualidad, de **JAVIER PITA MORALES**, Agente de la Policía Ministerial, adscrito al Grupo de Investigaciones Ciudad Cuauhtemoc, correspondientes a los días **uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta de septiembre, uno, dos y tres de octubre del año dos mil seis**.

Por lo anterior se puede presumir fundadamente que **JAVIER PITA MORALES**, al haber dejado de asistir al desempeño de sus labores que como Agente de la Policía Ministerial adscrito al Grupo de Investigaciones Campestre Guadalupana, México, correspondientes a los días **uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta de septiembre, uno, dos y tres de octubre del año dos mil seis**, y por ende dejar de desarrollar las funciones que en el desempeño de su encargo tiene conferidas, sin que exista hasta el momento causa justificada a dichas inasistencias, incurrió en las siguientes causales de responsabilidad administrativa.

1.- Incumplir al requisito de permanencia para desempeñar el cargo de Agente de la Policía Ministerial, previsto en el artículo 27, fracción IV de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México. En cuanto a que para permanecer en el cargo, se requiere ser de honradez y probidad notorias. Debiendo entenderse por **HONRADEZ y PROBIDAD** el dejar de proceder rectamente en las funciones y obligaciones que como Agente de la Policía Ministerial le fueron conferidas.

2.- Con la conducta descrita, como consecuencia lógica y presuntivamente el servidor público en cita, incumplió con las obligaciones que debe observar y acatar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión dentro de la Institución en observancia a los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez, en razón de que debe cumplir con las obligaciones previstas en el artículo 92, fracciones IV, XIX y XX del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, que a la letra dicen:

**Fracción IV.-** Cumplir con la **MAXIMA DILIGENCIA** el servicio, comisión o cargo encomendado y abstenerse de cualquier acto u omisión que cause su suspensión o deficiencia.

**Fracción XIX.-** Asistir a sus labores en los días y dentro del horario que se le hubiere asignado, según su empleo, cargo o comisión y las necesidades del servicio.

**Fracción XX.-** Abstenerse de faltar a sus labores cuatro o más veces, sin causa justificada, dentro de un lapso de treinta días.

3.- En razón de lo anterior, la conducta en la que ha incurrido el citado servidor público se adecua a las siguientes causas de imposición de sanciones y en su caso de remoción o baja administrativa de los servidores públicos de la Institución, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 71, fracciones III, VIII y X de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México que establecen:

**Fracción III.-** Tener una notoria **NEGLIGENCIA** en el desempeño de las funciones o labores que deban realizar.

**Fracción VIII.-** Dejar de desempeñar las funciones o labores que tenga a su cargo, sin causa justificada.

**Fracción X.-** Incumplir con alguno de los requisitos de permanencia que establezca esta Ley o su Reglamento, para el cargo correspondiente.

Se presume que incumplió con esta obligación que debe observar y acatar en el desempeño de su cargo, ya que dejó de desempeñar sus labores de Agente de la Policía Ministerial los días **uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta de septiembre, uno, dos y tres de octubre del año dos mil seis**, sin causa justificada.

Cabe destacar que por negligencia debe entenderse descuido u omisión, falta de aplicación, en el desempeño del empleo realizado en una forma desprovista de un deber de cuidado, ya que **JAVIER PITA MORALES**, al desempeñarse como Agente de la Policía Ministerial debió asistir a la labor que le fue conferida.

**4.- Disposiciones legales en que se sustenta la citación:** Los artículos 123, apartado B, fracción XIII de la Constitución Política Federal, 38 fracción XI de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México; 45 inciso b) fracciones VIII y X del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México 106, 112, 113, 123 y 129 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

5.- Se hace de su conocimiento que el desahogo de su garantía de audiencia, el ofrecimiento de pruebas y la formulación de alegatos a su favor puede realizarla por sí o por conducto de su defensor o persona de confianza siempre y cuando acredite ser persona autorizada en términos del artículo 112 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, apercibiéndolo de que en caso de no comparecer o no acreditar la persona que a su nombre comparezca en su caso la autorización a que se ha hecho referencia, se tendrá por satisfecha su garantía de audiencia en términos del artículo 129, fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Asimismo se le hace saber que al desahogo de su garantía de audiencia deberá comparecer con identificación oficial vigente con fotografía.

6.- Por otra parte, se le comunica que el expediente con las constancias correspondientes se encuentra a su disposición en las oficinas de la Dirección Jurídica y Consultiva de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México para su consulta.

**ASI LO PROVEYO Y FIRMO.**

**LIC. ABEL SANCHEZ MILLAN**  
JEFE DE LA UNIDAD DE AMPAROS  
EN AUSENCIA DEL DIRECTOR JURIDICO  
Y CONSULTIVO EN TERMINOS DEL ARTICULO  
63, FRACCION III DE LA LEY ORGANICA DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
ESTADO DE MEXICO.  
(RUBRICA).



3952.-1º noviembre.